



Las mujeres y su participación activa en la revolución de Quito 1809-1812

Sonia Salazar

Historiadora.

Alexandra Sevilla

Historiadora.

Al revisar los relatos de la Revolución quiteña, comprendida entre el 10 Agosto de 1809 y Noviembre de 1812, nos encontramos que en la historiografía ecuatoriana se menciona de paso a algunas mujeres, pero sin darles mayor relevancia. Las quiteñas aparecen como si estuvieran escondidas en sus casas o en los conventos y, que la gran mayoría de ellas, se mantuvo apartada de los eventos revolucionarios. La investigación de archivo nos permitió descubrir que las mujeres —al igual que los hombres— tomaron partido por uno u otro bando y actuaron decididamente. Esta investigación fue acogida por el Fondo de Salva-

mento del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y está próxima a publicarse. Lo que a continuación se presenta es una síntesis de la obra.

Las mujeres en la sociedad quiteña en el periodo colonial tardío

La segunda mitad del siglo XVIII significó una serie de cambios para la sociedad hispanoamericana. Las reformas borbónicas, implementadas en esos años, estaban especialmente pensadas para redireccionar la economía de la Corona española y recuperar el control

de los territorios americanos, parte de ello suponía también normar la sociedad americana, que a juicio de varios viajeros de la época era por demás relajada.

En el discurso oficial la piedad, la castidad, la virginidad y el respeto a la autoridad paterna se consideraban las virtudes femeninas por excelencia, tanto en España como en sus colonias y la superioridad moral e intelectual de los hombres estaba casi fuera de toda discusión teórica. Desde el púlpito se promovía la sumisión y el recato de la mujer. También enfatizaban sobre ello teólogos y educadores quienes, a juicio de Asunción Lavrin, «crearon un mundo modelo para las mujeres en el que su pureza y honor las [...] redimía tanto a ellas como sus familias»². Siendo así, las mujeres estarían restringidas al seno del hogar o a los claustros de los conventos y, por lo tanto, con poca opción de participar en actividades públicas.

Estas nociones de honor, virtud y competencia femenina se vieron reflejadas en las normas jurídicas referentes a las mujeres y que también consagraban una serie de derechos. Ellas podían mantener la propiedad y el manejo de los bienes adquiridos o heredados con anterioridad al matrimonio y podían disponer de su dote luego del divorcio o la muerte del esposo³. También podían ser tutoras de sus hijos y curadoras de sus bienes hasta su mayoría de edad.

Variables como la posición social y el origen étnico fueron determinantes en las relaciones de género durante la Colonia. Si bien, las mujeres de estratos populares o las indígenas no estuvieron sujetas a ciertos convencionalismos sociales, tenían normas jurídicas específicas, donde fueron doblemente estigmatizadas: por indígenas y por mujeres. Al contrario,

una mujer de élite y con cierta cuota de poder podía mantener relaciones paralelas con los hombres a su alrededor, e incluso asimétricas, siendo ella el sujeto dominante.

Para comprender plenamente la situación de las mujeres quiteñas durante la Colonia tardía, es indispensable identificar la gran distancia que existía entre las disposiciones legales y los usos sociales en la Audiencia de Quito. Al hacerlo podremos ver cómo, si bien las leyes y disposiciones limitaban la participación pública de las mujeres y las posicionaban bajo la autoridad patriarcal, estas regulaciones no siempre se observaban de manera estricta por parte de la sociedad. Algunas mujeres aprovechando estos resquicios tomaban una libertad de acción incompatible con la imagen femenina que las normas jurídicas y religiosas proyectaban. Esta costumbre femenina no era tan extraordinaria, ello quiere decir, que si bien las leyes limitaban la participación femenina, las normas sociales lo permitían. Esto explicaría que en la documentación primaria que se ha revisado, se encontraron innumerables juicios que atestiguan su participación directa en actividades económicas, muchas eran letradas y un considerable número, eran mujeres de élite ilustradas.

Queda claro que el comportamiento de la sociedad colonial quiteña no se ajustó llanamente al modelo planteado por la Iglesia y el Estado. Presentar sólo el discurso oficial sobre lo que se esperaba de la conducta femenina no permite ver toda la complejidad de la sociedad colonial y la situación de las mujeres que se desarrollaron en una comunidad que no era tan franciscana como se ha querido mostrar.

*Las mujeres
en la sociedad de fines del siglo XVIII*

La Ilustración, que en ese momento estaba en boga en el viejo continente, viajó rápidamente a América. Los científicos europeos que visitaron nuestro continente y en particular la Audiencia de Quito durante la segunda mitad del siglo XVIII, desempeñaron un papel importante en la transmisión de estas ideas. Por la similar evolución que la Ilustración tuvo en todos los territorios de América Latina parece que fue este el nido en el que se incubaron las ideas libertarias.

En mayo de 1736 la misión geodésica presidida por La Condamine, despertó a una sociedad dormida.⁴ Sus informes permiten conocer que existía un numeroso grupo de quiteños cultivados, tanto social como intelectualmente y que pese a las restricciones y dificultades existentes en el medio, hubo mestizos que sobresalieron por sus conocimientos aún frente a las clases elevadas. Sorprendía a los franceses encontrar que en Quito se leían libros tenidos por sospechosos en los círculos religiosos y que existían familias enteras que cultivaban las artes, las ciencias y la poesía. Durante su larga estadía, La Condamine se relacionó con familias de la nobleza local, como el matrimonio de José Dávalos y Elena Maldonado, hermana de Pedro Vicente Maldonado. Todos los miembros de la familia Dávalos-Maldonado entendían francés y su hija mayor Magdalena podía leer un libro en francés y simultáneamente expresar en correcto español lo que leía.

La llegada a Quito del noble prusiano, Alexander Von Humboldt en Enero de 1802 marcó un verdadero acontecimiento, pues venía respaldado de pasaportes y recomendaciones

reales para sus exploraciones⁵. Tan ilustre visitante fue alojado en la casa del marqués de Selva Alegre, en donde se relacionó con los jóvenes Montufar y su círculo social. Los jóvenes quiteños rodearon al viajero y las bellas damas buscaron la ocasión de conocerle. Los comentarios del granadino Caldas, que se había unido a la misión, informan que las expediciones de reconocimiento y recolección de muestras que realizaba el Barón, se convertían en «alegres paseos» a los que concurrían hombres y mujeres de las élites criollas. Humboldt comentó en carta a su hermano que «no hay quizá, en ningún lugar, una población tan completamente entregada a la búsqueda del placer. Esto acostumbra al hombre a dormir en paz, al borde de una catástrofe», en referencia a la cercanía de volcanes activos que estremecían la tierra continuamente.⁶

Para entonces era usual en Quito y en otras regiones reunirse en casas para mantener tertulias en las que se discutían temas literarios, musicales, económicos y políticos. La incorporación de Humboldt a estas tertulias acicatearía a los quiteños en sus comentarios y visiones sobre la Audiencia.

Durante la última mitad del siglo XVIII en Europa surgió un nuevo espacio de sociabilidad bajo la influencia del Estado Moderno, que conjugaba el ámbito público absolutista y el privado de la familia: el de la esfera pública política.⁷ En este espacio convergían varios estratos ilustrados, capaces de emitir criterios razonados y dar una opinión pública —en un entorno privado— con la potencialidad de influir en la política. Era el ámbito eminentemente burgués que se encontraba en los periódicos, coffee-houses ingleses, salones y tertulias, que se constituían en verdaderos laboratorios donde se experimentaba la

democracia y, olvidándose de rangos, jerarquías sociales y de género, cualquier persona, como dueña de su propia razón, emitía sus opiniones sobre los temas de actualidad.

No sólo en Europa, también en toda América Latina fue muy corriente el realizar estas tertulias que condujeron a una transformación cultural y política como fruto de una importación de un proceso europeo.

Las tertulias en América se vieron afectadas por una «victoria precoz de la modernidad política, ligada al proceso emancipador, con sociedades cuyas prácticas sociales e imaginario político seguían siendo todavía del Antiguo Régimen».⁸ Es decir, que a pesar de las limitaciones que sufrían como colonias lejanas y controladas, las manifestaciones en la esfera pública política fueron tardías y complejas debido a que nuestras sociedades eran más tradicionales que las europeas y se entrecruzaron con las revoluciones libertarias y el advenimiento de las nuevas repúblicas.⁹ Esta convergencia de situaciones supuso que uno de los temas centrales de las tertulias en Latinoamérica fuera la política. En Europa, quedaron excluidas de estos temas. Sin embargo, en América y en la Audiencia de Quito, las mujeres fueron parte de estas discusiones que les prepararon para su participación en los movimientos independentistas.

Son bien conocidas las reuniones que Eugenio Espejo mantenía en su casa con sus alumnos y seguidores, entre ellos Juan de Dios Morales; Manuel Rodríguez de Quiroga; Nicolás de la Peña; José Mejía Lequerica; Caldas, cuando estuvo en Quito; Miguel Riofrío, autor de la Constitución de 1812; seguramente Juan Pío Montúfar y sus hijos, cuando se encontraban en la ciudad; y muchos otros más. A estas reuniones también asistiría Manuela Espejo,

ya que compartía la casa con su hermano. De igual manera Nicolás de la Peña, en carta dirigida a Bartolomé de Mesa, expresamente alude a las reuniones que se daban en casa de la marquesa, esposa del Oidor de la Audiencia de Quito, Joaquín Baquijano, a las que asistían Rosa Zárate, su esposa; Rosa Montúfar y, no es difícil imaginar, que otras mujeres también participaran¹⁰.

Estas reuniones que se desarrollaron en Quito y en otros rincones ilustrados de la Audiencia¹¹, definitivamente incluyeron a las mujeres, acercándoles de esta manera, a una esfera pública política. La intervención femenina en las tertulias significaría que en los hogares, lugar privilegiado del «mundo de las mujeres», hubo una esfera privada política. Las mujeres tenían el conocimiento suficiente para actuar expectante o activamente cuando lo ameritaba.

De esta manera se produjo un espacio político fronterizo entre el hogar y la política, al que algunas mujeres no sólo que eran asiduas asistentes, sino que también mantenían estas reuniones en sus propios hogares. La casa de Manuela Cañizares estaba ubicada cerca de la Plaza Mayor de la ciudad de Quito, a ella asistían nobles criollos, peninsulares e intelectuales y la frecuentaban de tal manera que era conocida como «la casa del Sagrario»¹². En su declaración Manuel Rodríguez de Quiroga sostenía que se reunieron la noche del 9 de agosto en la casa de Manuela para mantener «la habitual tertulia»¹³.

La élite de la sociedad quiteña era muy reducida y muchas de las mujeres que en ella se involucraron debieron ser amigas o por lo menos conocidas. La documentación da cuenta de estas relaciones de amistad y complicidad femenina. Así, María Ontaneda y Larraín, Josefa Tinajero y Checa, María Nantes de la



Detalle del cuadro del fusilamiento de Rosa Zárate y del capitán Nicolás de la Peña. FONSAI

Vega, Rosa Montúfar, Manuela Espejo, Rosa Zarate, Manuela Cañizares y Doña Josefa Herrera, Marquesa de Maenza, en compañía de su hija Mariana estaban en contacto. Todas leían y escribían; la gran mayoría eran ilustradas y sustentaban su patrimonio y un buen número de ellas, en su condición de mujeres, se enfrentaron de una u otra manera al orden imperante. Probablemente uno de los ejemplos más claros sea el de Manuela Espejo.

El tercer número de *Primicias de la Cultura de Quito*¹⁴, publicó la «Carta escrita al editor de los periódicos sobre los defectos del número dos» firmada con el pseudónimo Erophilia. Se asumía que esta carta fue escrita por el propio Eugenio Espejo pero, en los últimos años se ha comenzado a apreciar que fue escrita por una mujer escondida tras el significativo nombre de «la que reivindica el amor»¹⁵.

La *Carta* lleva la impronta de una mujer: inicia considerándose desautorizada para escribir, suponiendo que ese derecho no le pertenece y pide disculpas por invadir este campo privilegiado de los hombres. Menciona situaciones de la vida cotidiana que compartió con el editor, su hermano, desde la infancia. Alude a las relaciones con otros varones y con otras mujeres, muy segura de la mujer ilustrada que ella se sabía. Demanda que la ciencia no es un ámbito exclusivo de los hombres y que la mujer es capaz de manejarla, además declara «En efecto tengo mis libros, que leo apasionadamente y pido prestados los otros que no poseo [...]», aunque por ello, dice, era criticada por sus amigas.

Muy pocas mujeres quiteñas debieron gozar de la privilegiada posición de Manuela Espejo, en tanto que ella tuvo acceso cotidiano a la ciencia y los libros, pero hay claras evidencias de que las mujeres, principalmente las de la

élite, eran educadas, muchas leían y escribían y estaban al tanto de los acontecimientos sociales, políticos y científicos de la época.

Uno de los ámbitos en donde se puede ver claramente la participación de las mujeres es en la actividad económica. Tradicionalmente se ha asumido que en una sociedad inequitativa, prejuiciosa y patriarcal, como la sociedad colonial, no había espacio para que las mujeres desarrollaran actividades económicas en paralelo a los hombres. Se consideraba que sólo las mujeres de estratos populares, que por su condición de pobreza se vieron forzadas a trabajar, fueron las únicas que desarrollaron actividades que les permitieron subsistir a ellas y a sus familias. Por el contrario, investigaciones más recientes resaltan la importancia que tuvieron estas actividades productivas femeninas en el entramado social y en una economía que iba más allá de la simple subsistencia.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, hemos identificado al menos cuatro sectores económicos, donde las mujeres participaron activamente: vendedoras de mercado o regatonas, pulperas, comerciantes de textiles y mercancías diversas y grandes propietarias y hacendadas.

Los datos recabados por Minchom demuestran que en la segunda mitad del siglo XVIII hay una disminución de la población masculina en el Corregimiento de Quito. Esta situación parece ser un rasgo permanente y el porcentaje de hogares encabezados por mujeres era mucho más alto que en el resto de América Latina. Así, en regiones donde había menor número de hombres, ya sea de manera permanente o de forma estacionaria, «el predominio demográfico de las mujeres y su papel en la económica doméstica deben haber sido traducidos a una posición socioeconómica muy

significativa»¹⁷. De esta manera en Quito se evidencia un importante número de mujeres que intervienen en actividades comerciales, a diferencia de otras regiones, como la de Guayaquil, en donde a pesar de tener un creciente comercio interno y externo, no se observa que se haya incluido a mujeres¹⁸.

Las actividades comerciales de las mujeres de estrato popular se centraban principalmente en la venta de productos alimenticios en los mercados o de manera itinerante en la ciudad¹⁹. También había mujeres propietarias de pulperías y tiendas en donde se vendían diversidad de artículos. En las más modestas se expendía pan, aguardiente y chicha; en otras también se encontraban productos europeos como embutidos, aceite de oliva, canela de castilla, vinagre y géneros o telas diversas. Era usual que las pulperías tuvieran un sitio para atender a los clientes con mesas y sillas, así, estos lugares también eran espacios de socialización y de discusión²⁰. Otras mujeres sin ser pulperas invertían su dinero en el comercio para recibir réditos sobre lo vendido sin aparecer explícitamente dentro del negocio. Al parecer éste fue uno de los mecanismos más usados por las mujeres para involucrarse en el comercio²¹.

Algunas más audaces y con mayores conexiones sociales y comerciales no sólo que tenían su propia tienda, sino que ellas mismas dirigían las actividades de movilizar la mercancía de una región a otra, convirtiéndose en mayoristas. Ese podría ser el caso de Josefa Tinajero y Checa, joven mujer vecina de Quito, perteneciente a una linajuda familia. Con fecha 29 de agosto de 1810 ella misma, de puño y letra, pidió «se le devuelvan trece fardos de ropa de la tierra que remitió para su expendio en la provincia de Quijos» que le fueron confiscados a causa de los acontecimientos

revolucionarios de Quito, en los que se vio involucrada el año anterior²².

Josefa Tinajero tenía además otras propiedades en la ciudad de Quito y manejaba su propia tienda en la que vendía diversidad de efectos²³. Al parecer sus actividades comerciales eran rentables porque, cuando fue apresada a raíz de las investigaciones sobre los acontecimientos del 10 de Agosto de 1809, pidió que se le restituya la fianza que había entregado, a diferencia de otros presos que no pudieron pagarla.

Al igual que ella, María Ontaneda y Larraín y Francisca Calisto y Muñoz, mujeres de la élite quiteña, tuvieron como medio de subsistencia las actividades comerciales. Su situación y las relaciones familiares les permitieron realizar actividades mercantiles, para atender a su subsistencia o enriquecerse, lo que les catapultó, a las dos primeras, a una participación pública en el campo político, de la cual hablaremos más adelante. Muchas mantuvieron relaciones comerciales con mercaderes varones, de las cuales queda abundante documentación en los archivos.

Otro caso interesante y muy peculiar es el de Baltazara Terán, vecina de Latacunga, quien pese a su poca educación y al hecho de pertenecer al estrato popular, alcanzó a tener, gracias a esta actividad, una considerable fortuna y propiedades que le permitieron apoyar la causa insurgente²⁴.

Finalmente, hay que mencionar a las grandes propietarias y hacendadas. La mayor parte de estas propiedades de la élite fueron administradas por el esposo, aun cuando los bienes hubiesen sido aportados por la esposa como parte de la dote o como herencia. Cuando el esposo moría, las viudas podían administrar



directamente sus bienes y los de los hijos menores de edad. Ese fue el caso de Josefa Herrera y Berrío, viuda de Manuel Matheu, Marqués de Maenza. A la muerte de su descocado marido, «La Marquesa», como se hacía llamar, se encargó de la enorme fortuna de su familia. Ésta incluía varias haciendas y obrajes, principalmente en la actual provincia de Cotopaxi, y casas en Quito y Latacunga.

Los casos de las mujeres que hemos mencionado no deberían ser tomados como excepciones. Como ya dijimos, este fenómeno en el que las mujeres participan de la economía públicamente a través del comercio, fue usual en el Quito de esa época. Lo que sí llama la atención es que varias de estas mujeres también fueron parte de las tertulias y acciones políticas que se dieron con la Revolución del 10 de Agosto de 1809 y las juntas quiteñas. ¿Qué les llevó a participar tan decididamente a favor de Revolución? Una posible respuesta es que estaban calculando políticamente lo más favorable para sus intereses económicos.

Mujeres en la revolución

Los hechos revolucionarios enfrentaron a las mujeres quiteñas a situaciones nunca antes vividas y que en muchas ocasiones contradecían los modelos que la época les imponía. Algunas se adhirieron a la causa insurgente impulsadas por sus propias convicciones e intereses, otras fueron parte de las redes familiares y junto con ellas apoyaron a la revolución o a la contrarrevolución. En algunos casos intentaron mantenerse al margen de los acontecimientos, pero la guerra y persecución les forzó a tomar acciones frente a situaciones específicas. No podemos encasillar la partici-

pación de las mujeres, dentro de una sola categoría puesto, que sus acciones respondían a motivaciones individuales y al entorno en el que se desenvolvían. De los documentos revisados encontramos mujeres que defendieron públicamente a sus hombres y a su familia. Mujeres que participaron de la guerra al reclutar adeptos a su causa. Otras financiaron la revolución y algunas, usaron sus armas femeninas para encausar el criterio de la población a favor de una u otra causa.

Las defensoras de familia

Con fecha 14 de junio de 1810, Nicolasa Lasso, esposa de Juan Pablo Arenas, presentó un petitorio para que su esposo, acusado de insurrección por los acontecimientos de 10 de Agosto, fuera liberado. Ella sostenía que «todos conocen a su esposo por ser poco sociable, de carácter hipocondríaco y loco» y que como tal se le debe tratar con indulgencia y que al estar desquiciado no debería estar preso²⁵. Con estos curiosos argumentos Nicolasa logró su objetivo. Arenas salió libre y por estar «loco» se salvó de morir junto a los demás prisioneros en la masacre del 2 de Agosto. Probablemente ya corrían rumores en la ciudad de lo que sucedería con los presos y por eso, las desesperadas diligencias de muchas mujeres en estos meses. Este testimonio y muchos otros más, permiten afirmar que con toda seguridad una de las funciones primordiales de las mujeres en aquellos años, fue la de afrontar la defensa legal de su parientes y familiares.

A propósito de la prisión y persecución de su hermano Xavier y de su padre, el Marqués de Selva Alegre, Rosa Montúfar reflexionaba

Yo evitaría molestar nuevamente a V.E. con mis súplicas si pudiese prescindir de las obligaciones que me impone la naturaleza, y pudiese mirar con ojos serenos los ultrajes y desaires de un padre tierno, cuyo honor se ha procurado difamar; pero esta indolencia sería criminal en mí, y por lo mismo es indispensable, que al justificar discreción de V.E. no desprecie mis clamores y atienda con paciencia los ruegos, y reflexiones de una hija que sin faltar a la verdad procura el alivio y vindicación de su padre perseguido²⁶.

En este breve fragmento, Rosa descubre su carácter y sus motivaciones para enfrentarse a la autoridad. Tenía menos de 25 años cuando comenzó la Revolución de Quito y, a más de sus tías y primas, era el único miembro de la familia Montúfar que estaba en la ciudad y que no había sido apresada²⁷. Sobre ella cayó el peso de coordinar los trámites legales para defender a la familia y, al parecer, asumió esta responsabilidad plenamente. Rosa inició la defensa de sus familiares, presentando documentos, elaborando alegatos y construyendo una imagen de inocencia para su padre y hermano. Sin embargo pasados los años y mirando la evolución de movimiento revolucionario, Rosa pasó de fiel súbdita del Rey a «ciudadana de Colombia»²⁸ y en el ínterin luchó denodadamente por la vida y el honor de su familia, por la causa que perseguían y por mantener sus bienes.

Una vez terminada la Revolución de Quito y durante los años de la guerra independentista, Rosa apoyó a los ejércitos comandados por Sucre, ya sea llevando a cabo espionaje, entregando vituallas o reclutando soldados. Así, Rosa tomó partido por la Independencia como un proyecto familia.

A todo se consideran autorizados los viles partidarios de la esclavitud por la evidencia de que mi Padre, tenía una firme decisión por la Independencia y la felicidad de la su Patria [...]. ¿Cómo podíamos deshonrar a la memoria de tan ilustre Patriota? Nó, no era propio de su honrada

posteridad olvidar los heroicos ejemplos y lecciones que dejó en herencia. Las adversidades atizaron en el corazón del Mártir de la Libertad de Quito: los incendios de amor de la Patria, y el mismo efecto han producido en mí y en mi Esposo²⁹.

En 1822 reconoció públicamente que gracias a sus afanes, salvó a su tío Pedro de acabar sus días en el cuartel el horrible 2 de Agosto³⁰. En los meses anteriores al 2 de Agosto 1810, los rumores iban y venían y la situación de los presos empeoraba. Algunas mujeres apelaban a los recursos más inverosímiles como los de Nicolasa Lasso, dentro del aparato legal, otras optaban por métodos más drásticos y planearon una fuga.

Rosa y María Ontaneda y Larraín aprovecharon un día de visita para facilitar a Pedro Montúfar vestidos de mujer, distraer a los guardias y favorecer su fuga³¹. El ex alcalde de la ciudad y capitán huyó de la cárcel vestido de mujer y se escondió en el cementerio de El Tejar a donde su sobrina le llevaba comida y noticias al abrigo de la noche³². Esta oportuna intervención de María y Rosa evitó que Pedro Montúfar muriera el 2 de Agosto de 1810.

Con toda seguridad estas diligencias para liberar a Montúfar no fueron fruto del azar. Por el contrario, fueron planificadas y probablemente implicaron sobornar a algún carcelero, hacer preparativos de caballos y vituallas para el escape, avisar a colaboradores y, sobre todo, mantener contacto y conversaciones con los conventos y demás implicados.

*Tribunas y seductoras*³³

Con fecha 22 de diciembre de 1812 Juan Sámano, desde Ibarra, escribió a Toribio Montes informando sobre los prisioneros que había

tomado y la situación del movimiento insurgente, desbaratado finalmente en la batalla de San Antonio. «La mujer de San Roque de Quito, la Larraín que se acordará V.E. es acusada de que fue cabeza de las mujeres que apedrearon al Sr. Conde Ruiz de Castilla, cayó en mi poder y se encuentra herida, por lo que la mandé al Carmen hasta que V.E. provea»³⁴. Se refería a María Ontaneda y Larraín. En contraste con lo que sucede con otras mujeres de su tiempo, encontramos un importante número de documentos que hacen referencia a esta mujer quiteña y a su participación a lo largo de todo el proceso revolucionario.

Desde muy joven tuvo relación con la familia Montúfar. Su padre llevaba algunos asuntos legales del marqués de Selva Alegre y presuimos que durante la visita de Humboldt a Quito ella fue parte de las tertulias y paseos que se organizaban en honor al ilustre visitante. Con toda seguridad Rosa Montúfar y María eran amigas cercanas. Las dos pertenecían al mismo círculo social y eran mujeres educadas, aunque por la documentación revisada y por las acciones que cada una de ellas desarrolló en la Revolución y en su vida privada, eran mujeres con personalidades distintas. Sin embargo, actuaron juntas en momentos decisivos.

La actuación de María Larraín no se redujo al apoyo a la familia Montúfar. Sámano, en su carta, le acusaba de ser «cabeza de las mujeres que apedrearon al Sr. Conde Ruiz de Castilla»³⁵, sin embargo en el proceso que se siguió a los acusados de la muerte del viejo Presidente sólo aparece implicada una mujer: Rosa Zárate. El nombre de María no se menciona, ni tampoco el de otras mujeres, nobles o de la plebe.

De lo que sí hay plena certeza es que María estaba absolutamente inmersa en el movimiento insurgente y tenía influencia sobre un importante número de mujeres que se movilizaban bajo su mando. Varios historiadores, entre ellos Pedro Fermín Cevallos (s/f: 85) señalan que fue María Larraín quien liderando a «su sequito de chiquillas», pretendía proteger a Carlos Montúfar e hicieron guardia en su honor.

El día 12 el Comisionado regio pertrechado de más de 300 hombres armados con armas blancas se adelantaban como Precursores de la dignidad que les seguía, y a su espalada un pueblo tan numeroso que por cálculo pasaba de 50.000 personas entre hombres y mujeres apoderadas de sables y cuchillos para defensa del Comisionado por los recelos de la presidencia y entusiasmas hasta las mismas mujeres cargadas de puñales y no pocas pistolas de bolsillo³⁶.

Al identificar a María Ontaneda y Larraín como sanroqueña, de cierta manera se la asociaba con el concepto de revoltosa que tenía ese barrio. Pero aún más, el que Sámano identifique a María a partir de su relación con este populoso barrio en los eventos de la muerte del Conde Ruiz de Castilla, nos permite afirmar que ella tenía importantes contactos con la plebe. En más de una ocasión se menciona que ella, durante la Revolución, comandó a sus coidearias de San Roque y de otros barrios de Quito. Por ello, el realista Pérez Muñoz la puso en su lista de «tribunos y seductores» y la señala como una de las más entusiastas. Es decir que una de sus actividades principales en la revolución era la de incorporar a más personas, hombres y mujeres, a la causa insurgente³⁷.

En 1812, cuando se preparaba la defensa de Quito ante la llegada de las tropas del realista Toribio Montes, María capitaneó a un grupo de mujeres de San Blas y San Roque. Saquearon las casas realistas en busca de bronce y

estaño para hacer balas y municiones³⁸. Una vez que Montes tomó Quito, ella huyó junto con el resto de la población a Ibarra en donde fue apresada.

Al haber encontrado tanta documentación sobre María Larraín en los archivos, nos preguntamos: ¿Por qué la historia oficial no ha rescatado su figura y acciones? El 3 de mayo de 1822, apenas unos pocos días antes de que sellara la independencia definitiva de la Audiencia de Quito, Antonio José de Sucre escribió a María en los siguientes términos.

A mi señora doña María Ontaneda y Larraín. Cuando se trata de la libertad de la patria, preferible a toda otra consideración, es muy satisfactorio para mí hablar de tan interesante asunto a quien como Ud. ha hecho en su obsequio sacrificios superiores a su sexo, en tiempo que éstos por desgracia fueron infructuosos. Esta es la ocasión más oportuna para que Ud. en virtud de la notoria decisión por la causa de la independencia con que se ha distinguido en esa capital, repita sus esfuerzos y ponga en uso el poderoso influjo de los atractivos de su sexo, a fin de evitar que las armas sean las que decidan la suerte de esta hermosa parte del territorio de Colombia: porque me sería muy sensible que en el estado actual de las cosas, se sacrificase la vida de un solo americano. Con estos desgraciados compatriotas empeñados ciegamente en sostener el desesperado partido de la esclavitud, es que Ud. debe emplear su persuasión y ascendente, a fin de que el término de esta campaña, sea el desengaño de los que están obstinados en prolongar los males de la guerra, y las desgracias de América. De todos modos yo confío, y cuento con la cooperación de Ud. a nuestros esfuerzos para la libertad del departamento. Este servicio aumentará la consideración, y aprecio que ya tienen por Ud. su muy atento amigo y afmo. servidor³⁹.

María fue una mujer controversial para su tiempo y aún para la época posterior en la que se construyó la historia ecuatoriana. Los historiadores mantuvieron una visión conservadora sobre el papel de la mujer y silenciaron su voz.

La economía en manos de las mujeres

Los acontecimientos del 2 de Agosto de 1810 cambiaron el rumbo del movimiento quiteño. Luego de la matanza y frente a la radicalización del movimiento, Quito desconoció a las autoridades enviadas por el virrey Abascal. Esta situación provocó una guerra entre las tropas comandadas por Carlos Montúfar y las demás ciudades de la Audiencia: Pasto, Cuenca, Popayán, Guayaquil apoyadas por las sedes virreinales. La mayor parte de los hombres se involucraron directamente en los conflictos bélicos, ya sea del lado realista o como parte de la insurgencia.

Como consecuencia directa, las mujeres quedaron a cargo de la economía, en algunos casos de forma temporal hasta que el conflicto termine y los hombres regresen y, en otros, de manera definitiva. Con esto se acrecentó la cantidad de mujeres jefas de hogar que en Quito eran ya numerosas. Esta situación no debe ser minimizada y vista sólo como parte de la coyuntura o como una actividad que las mujeres asumieron porque no había otra opción. El que las mujeres, realistas o insurgentes, tomaran la responsabilidad de mantener en funcionamiento, en medio de lo posible, las haciendas y las demás actividades productivas, fue un asunto vital. A largo plazo y una vez terminado el conflicto, los hombres, las familias y la sociedad tuvieron un punto de apoyo para comenzar a recuperarse económicamente. Las mujeres del periodo que estudiamos, por lo menos por un tiempo, se convirtieron en motor de la economía⁴⁰.

El importante número de mujeres que se hizo cargo de la jefatura del hogar permitió que los hombres salgan y combatan y fue vital para el sostenimiento de la guerra. Recordemos la participación de Rosa Montúfar, quien



enfrentó los gastos que ocasionó el levantamiento en armas, por un lado; pero, por otro, defendió a sus parientes con recursos económicos propios, llegando inclusive a pagar sobornos por la libertad de alguno de sus familiares⁴¹.

Otro ejemplo sobre estas acciones femeninas se desarrolló en Latacunga. También se llevaron a cabo acciones similares en otras regiones de la Audiencia, pero optamos por tomar lo acontecido en Latacunga, fue una zona que apoyó decididamente a la Revolución Quiteña, donde muchos nobles y criollos insurrectos tuvieron sus propiedades.

Veamos. En carta el corregidor de Ambato, Ignacio Arteta y Calisto, informó a Toribio Montes que:

[...] de aquí para delante tiene solo enemigos: esguazado el río Ambato se encuentra ya en Pucarami del Marqués de Miraflores seductor; siguiendo el camino real se llega a Nagsiche de Joaquín Tinajero, sujeto de punible neutralidad; sigue el Salache de los Señores Páez de Trastamara, guarida de los más traicioneros; más allá el Patoa del Melchor Benavides y Loma, otro que tal vocal de la Junta Rebelde; y luego Tilipulito del mismo Marqués de Maenza, capitán de insurgentes; [...]. Son infinitos los traidores y seductores [...]. En ese asiento moran sujetos de tan principal caudal y nobleza que por eso hay muchas provisiones para tropas, además tienen fábrica de pólvora y moldes para amoldar a balas, hacen cuchillos, bayetas, el paño azul y el grana; jergas y muchas provisiones y alimentos y vestuario de tropa [...]⁴².

Precisamente fueron las mujeres de la zona, miembros de las familias mencionadas por Arteta, las que tuvieron un papel preponderante al mantener en funcionamiento las actividades económicas, sustentar la guerra, esconder a los rebeldes y al armamento y proveer de alimentos y vituallas a la tropa, mientras sus hombres actuaban en la guerra.

Sólo en Latacunga hay por lo menos 23 mujeres que en representación de sus familias contribuyeron con donativos para el mantenimiento de las tropas. Algunas aportaron unos pocos pesos mientras otras entregaron importantes cantidades de dinero y dieron todos los recursos a su alcance, como fue el caso de la marquesa de Maenza⁴³.

En 1813 el procurador general síndico, Ramón Núñez del Arco, decía que «aunque en el sexo femenino no ha habido quien se ha esmerado contribuyendo dineros para procurar, fomentar, sostener [sic] la sedición, haciendo de tribunos y comandantes feroces y sanguinarios, se omiten en la presente lista por no aumentarla». A pesar de ello, incluyó en su larga lista el nombre de Josefa Herrera y Berrio, «la que se llama Marquesa de Maenza, viuda [que] ha contribuido con donativos y con su hijo Don Manuel Matheu han sostenido la insurrección con tenacidad, distinguiéndose de entre las de su sexo con el carácter de feroz y sanguinaria»⁴⁴.

La preponderancia social y un estatus particular privilegiado, le permitió a la Marquesa recibir y transmitir patrimonio y títulos, ser jefa de su familia, gestionar, mandar y gobernar⁴⁵. Doña Josefa estuvo consciente de su posición y se encargó de enfatizarla a lo largo de sus muchas actuaciones públicas y privadas en las que se desempeñó hábilmente.

Las acciones de la marquesa Josefa Herrera, definitivamente favorecieron la causa insurgente. Se la ve movilizándose con inusitada agilidad entre Quito y Latacunga organizando el avituallamiento y seguramente dando noticias y detalles estratégicos en apoyo a la Revolución. También sabía hacer buen uso de las herramientas femeninas: «rezaba en público en la iglesia de Monjas de Santa Catalina, casi

todos los días, un Padre Nuestro y Avemaría, por el alma de Fernandito para confirmar al pueblo que el Rey era ya difunto»⁴⁶ y así convencer a la población sobre la legitimidad de la causa insurgente.

La Marquesa se destacó como una de las figuras femeninas que más apoyo económico dio a la causa. Junto a las hermanas Vela y Baltazara Terán, fueron el foco de los ataques realistas por sus importantes contribuciones económicas y estratégicas. Una vez que los realistas tomaron la región de Latacunga, La Marquesa, según informe del corregidor Ricaurte, huyó herida a Quito⁴⁷. Sus acciones, como dice Isaac J. Barrera, «ni siquiera han sido citadas» por los historiadores⁴⁸.

Las mujeres en traje de guerra

En la documentación revisada en los archivos que guardan la memoria de este período, encontramos varias mujeres que se vieron involucradas en acciones militares en distintas fases de la Revolución, y más tarde, durante las gestas independentistas.

Si bien, la guerra no ha sido considerada un espacio propio de las mujeres, en momentos críticos, como los que vivía la Audiencia de Quito, era imposible prescindir de ellas. Muchas mujeres que se encontraron muy cerca de los campos de batalla y participaron de la guerra, algunas cumpliendo un rol directo y relativamente aceptado y otras, saliendo fuera de todo convencionalismo. «En el Perú las denominan rabonas. En Ecuador guarichas. En México soldaderas. En Colombia, pan del soldado y en Argentina, mujeres patria».

En 1809, en el fallido primer intento quiteño por convencer a la provincia de Pasto a la

causa de la insurrección, en el Guaytara, se tomaron prisioneros a la gente que había sido conducida por la expedición quiteña, entre las que constan Beatriz Molina y María Molina, ambas con sus hijos, Josefa Guerra, Casimira Guerra, Ignacia Rocha y Dominga Vinuesa⁵⁰.

El 4 de julio de 1812 aparecen en la cárcel de Cuenca 18 mujeres. Estaban catalogadas como mujeres blancas y habían sido apresadas por órdenes de la Presidencia⁵¹. La acusación contra ellas era de «infidencia y haber sido cogidas en guerra». Con toda seguridad, Manuela Mantilla, Juana Flores, María Vallejo, Ignacia Yáñez, Vicenta Rojas, entre otras, formaban parte de un ejército de mujeres paralelo a las tropas insurgentes y que se movilizaban con ella.

Estas mujeres proveen a las necesidades del soldado, lavan y componen su vestido, pero no reciben ninguna paga y no tienen por salario sino la facultad de robar impunemente [...] No son casadas, no pertenecen a nadie y son de quien ellas quieren ser. Son criaturas al margen de todo. Viven con los soldados, comen con ellos, se detienen en donde ellos acampan, están expuestas a los mismos peligros y soportan aún mayores fatigas. Cuando el ejército está en marcha, es casi siempre del valor y de la intrepidez de estas mujeres que lo preceden de cuatro a cinco horas, de lo que depende su subsistencia⁵².

Realizaban tareas consideradas propias de una mujer y su trabajo era básico y fundamental para la supervivencia de un ejército que estaba lejos de ser profesional. Cocinaban, atendían a los enfermos, enterraban a los muertos, llevaban información y si era necesario, tomaban las armas. Se constituyeron en una especie de ancla o contacto con la vida de fuera de la guerra. Al darles a los soldados algo parecido a una vida familiar se evitaba en alguna medida las desertiones, sin embargo no faltaron observaciones de las autoridades en el sentido

de que eran más bien formas de distraer a los soldados de sus verdaderas obligaciones.

Pero no únicamente mujeres del estrato popular estaban en el campo de batalla. Las situaciones de guerra conducen a que las sociedades e individuos actúen de manera inesperada, como fue el caso del grupo de mujeres que se atrincheraron en el Panecillo para defender la ciudad de los ejércitos de Montes en 1812⁵³, lideradas, probablemente por María Ontaneda y Larraín.

Así Manuela Sáenz no fue la única mujer de la familia que luchó por sus ideales. Josefa, hermana de padre de Manuela, tuvo activa participación en la defensa del realismo⁵⁴. Ella y su familia estaban vinculadas al gobierno español. Su esposo José Xavier Manzanos era Oidor de la Audiencia durante la Revolución, y con el padre de Josefa y Manuela, Simón Sáenz de Vergara fueron los primeros en ser apresados por los insurgentes en 1809 y se constituyeron en blanco de sus persecuciones y acusaciones. Josefa guardó prisión en el Convento de las Conceptas en Quito hasta 1812. Desde ahí mantuvo correspondencia clandestina «con las tropas del Rey»⁵⁵. Probablemente las cartas se dirigían a Juan Sámano, que por entonces y bajo las órdenes de Montes, lideraba los ejércitos realistas que se dirigían a Quito. Una vez descubiertas sus acciones de espionaje, se pidió para ella la pena de muerte, de la cual escapó y se unió al ejército de Sámano que se aprestaba a tomar Mocha.

Concurrió a aumentar el lustre de esta jornada la bizarría y arrojo de una joven y distinguida americana que con sable en mano se mantuvo en medio del fuego excitando valor i emulación en el ánimo del soldado, arrojando todos los peligros de un sangriento choque por defender la causa del Rey [...] llegó a tal grado el heroísmo y empeño de esta ilustre señora que burlándose del vivo fuego que hacían los insurgentes, fue la primera que con

una persona de sus servicio entró en el citado pueblo del Mocha tremolando en su mano la bandera de la victoria, y pasó a repicar las campanas cuyo alarmante signo acabó de poner en fuga a los desconcertados sediciosos. Por tan distinguido servicio le fue conferido el escudo que se había creado para los valientes de aquella jornada⁵⁶.

Josefa siguió junto a las tropas realistas y evitó que toda la tropa cayera envenenada con los manjares que la Marquesa de Maenza había dejado preparados en la mesa de su hacienda cuando huyó hacia Quito⁵⁷. Años más tarde, Josefa mantenía correspondencia y cercana amistad con el entonces Virrey Sámano. En 1818, le recordaba el cariño que le profesaba y la necesidad de que le dé «el sueldo ofrecido»⁵⁸.

Sabemos que su esposo Manzanos logró escapar de la revolución y que para 1830 ocupaba en España el cargo de Consejero de Hacienda⁵⁹.

Conclusión

No cabe duda, las mujeres quiteñas estuvieron inmersas en el proceso revolucionario, tanto desde el lado realista como desde el insurgente. Sus motivaciones respondieron a decisiones personales. Muchas mujeres participaron en la Revolución como parte del engranaje familiar, sin más convicción política que la que su familia propugnaba. Sin embargo, hemos encontrado situaciones en las que paulatinamente, la convicción personal por una u otra causa emergió como consecuencia del conflicto, exteriorizando su pensamiento autónomo y llevando a cabo acciones más individuales.

También encontramos mujeres que desde el principio de la insurgencia se declararon abiertamente a favor, con una decisión personal que no refleja dependencia del grupo familiar. Algunas mujeres mantenían



actividades comerciales y económicas independientemente, antes, durante y luego de la Revolución. Estamos frente a mujeres que no fueron arrastradas por sus esposos, amantes, hermanos o maridos a asumir una postura, sino que actuaban movidas por sus propios intereses y criterios.

Sin duda, la educación de las mujeres de fines del siglo XVIII —las que lograban educarse— era muy distinta a la de los hombres y evidentemente sus motivaciones al participar de la Revolución, no incluyeron reivindicaciones de derechos para las mujeres o aspiraciones de tipo feminista, pero esto no significa que hayan sido totalmente ajenas a la política o que actuaran aisladamente.

Esta nueva forma de estudiar el periodo de la Revolución de Quito nos permite evidenciar que la historia tradicional y los historiadores que la construyeron silenciaron a las mujeres y otros actores fundamentales de este proceso. Con ello hemos perdido buena parte de nuestra memoria y la riqueza del período que se pinta a través de un complejo entramado social.

Por esto, es fundamental para los ecuatorianos continuar investigando los archivos en busca de voces diferentes a las de los héroes consagrados. 

Notas:

- 1 Al hablar de «quiteñas» nos referimos a las mujeres que habitaban en la ciudad de Quito y en las poblaciones vinculadas a ella, como las actuales provincias de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.
- 2 Lavrin, 1978.
- 3 En el testamento de Joaquín Montúfar, hermano del marqués de Selva Alegre, se puede observar la minuciosidad con la que se enumeraban los bienes reputados como pertenecientes a su esposa y las mejoras hechas, de tal manera que a su muerte, ella pudiera disponer libremente de ellos (Zúñiga, 1947, 209-219).
- 4 Barrera, 1959: 101.
- 5 Barrera, 1959: 129.
- 6 Humboldt en Barrera, 1959: 138.
- 7 Pérez Cantó y de la Nogal, 2006: 757.
- 8 Guerra, en Pérez Cantó y de la Nogal, 2006: 784.
- 9 Pérez Cantó y de la Nogal, 2006: 778-786.
- 10 Monsalve, 1926: 242-243.
- 11 M.A. González, en las Víctimas de Sámano, asevera que Morales fue amigo de la sociedad laticungueña, fomentador de las tertulias obsequiadas por las matronas del lugar, que habían llegado a ser centros de unión, alimentadoras de las ideas de libertad (González, 1922: 21-22).
- 12 De los procesos seguidos contra los patriotas del 10 de Agosto de 1809, confesión de Mariano Villalobos, de edad de 60 años. Archivo Histórico, No. 8, Marzo 1951, p. 32-45.
- 13 «De los procesos seguidos contra los patriotas del 10 de Agosto de 1809. Confesión de Dr. Manuel Rodríguez de Quiroga Abogado de esta Real Audiencia», publicado en Museo Histórico, No. 5, mayo, 1950.
- 14 Primicias de la Cultura de Quito, No. 3, jueves 2 de febrero de 1792, Quito, Museo de Arte e Historia de la Municipalidad de Quito, Vol. XXIX, Quito, Imprenta Municipal, 1958.
- 15 Ver Carlos Paladines, Erophilia, conjeturas sobre Manuela Espejo, Abya-Yala, 2001; Sonia Salazar, Carta a Manuela, Quito, monografía inédita, 1999 y Jorge Salvador Lara, Breve Historia del Ecuador, México, FCE, 2005. El historiador Carlos Freile, profundamente conocedor de la obra de Eugenio Espejo, también ha sugerido en la conferencia sobre «Las mujeres en la Colonia, la ilustración de Manuela Espejo» y también en su obra Eugenio Espejo, Precursor de la Independencia, Quito, FONSA, 2009.
- 16 Borchart, 1991 y Borchart, 1998.
- 17 Minchom, 2007: 165.
- 18 Borchart, 1991: 27.
- 19 Minchom, 2007: 111-113.
- 20 Borchart, 1991: 25-26.
- 21 Borchart, 1991: 29.
- 22 ANHQ, Serie Civiles, Caja 47, Exp. 4.
- 23 ADMQ, Juicio a los Próceres, tomo VII, No. 001201, fs. 251-256, p. 309-312.
- 24 Neptalí Zúñiga, Historia de Latacunga: Independencia, Tomo I, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1968, p. 264.
- 25 ADMQ, Juicios a los próceres, tomo II, Vol. IX, No. 001196, FS. 577-580, p. 523-530.
- 26 AHDMQ, Juicios a los Próceres, Documentos de Rosa Montúfar por la vindicación de su padre y hermano, Tomo I, Vol. IX, No. 001194, fs: 50-68, p.7-9.
- 27 El marqués de Selva Alegre había fugado, su hermano Xavier estaba preso en Quito, al igual que sus tíos Pedro Montúfar y Juan Larrea y Carlos estaba en España.
- 28 Rosa Montúfar, en «La actuación de Juan Pío Montúfar y su familia en la independencia del Ecuador», en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. 39, No. 94, p. 280. Este documento corresponde a una carta que Rosa Montúfar escribió a José Antonio de Sucre con el fin de que acepten una hacienda en pago a los impuestos atrasados sobre sus propiedades.
- 29 *Ibid.*
- 30 *Ibid.*
- 31 ADMQ, Expediente sobre la fuga de Pedro Montúfar, en Procesos de 1809, Tomo I, Vol. IX, No. 001194, fs. 93-98, p.51-61.
- 32 Rosa Montúfar, en «La actuación de Juan Pío Montúfar y su familia en la independencia del Ecuador», en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. 39, No. 94, p. 280.
- 33 El término de seductor o seductora hacía referencia a las personas que convencían a otros para unirse a la revolución; los tribunales por su lado utilizaban su carisma y condición para influir en la plebe y convencerle de apoyar al movimiento insurgente.
- 34 «Documentos sobre la revolución de Quito». Boletín Academia Nacional de Historia, Vol. 44, No.100 jul-dic, 1962. p.292.
- 35 En aquel incidente en que el anciano Presidente de la Real Audiencia fue tomado por la muchedumbre enfurecida que lo llevó a la plaza y vejó. Si bien no murió en el incidente, porque fue rescatado por las autoridades, falleció un tiempo después, por efecto de los golpes recibidos.
- 36 «Anécdota breve de la Historia de Quito Septiembre de 1810», en Introducción a los Documentos del Archivo de Indias sobre la Independencia. Copia de Jorge Rumazo, BANH, Vol. 27, No. 70, Jul-Dic, 1947, p. 233.



- 37 Pérez Muñoz en Hidalgo-Nistri, 1998: 114
- 38 Toro Ruiz, 1934.
- 39 Antonio José de Sucre, «Carta a María Ontaneda y Larraín», en J. L. Salcedo-Bastardo, De mi propia mano, Caracas, Biblioteca Ayacucho, s/f., p. 61-62.
- 40 Mendelson, 1985: 249.
- 41 Rosa Montúfar, en «La actuación de Juan Pío Montúfar y su familia en la independencia del Ecuador», en BANH, Vol. 39, No. 94, p. 280. Este documento corresponde a una carta que Rosa Montúfar escribió a José Antonio de Sucre con el fin de que se acepte una hacienda en pago de los impuestos atrasados sobre sus propiedades.
- 42 Informe del Corregidor de Ambato a Toribio Montes, reproducido en Zúñiga, 1982, T. II: 47-48.
- 43 Zúñiga, 1968, Tomo II: 254-255.
- 44 Informe del Procurador General Síndico Personero de la Ciudad de Quito, Ramón Núñez del Arco. BANH, Vol. XX, No. 56, Quito, 1940.
- 45 Atienza, 2006: 257.
- 46 Pedro Pérez Muñoz, en Hidalgo-Nistri, op cit., 1998 [1815]: 114.
- 47 Zúñiga, 1982:235.
- 48 1940: 233.
- 49 Cacúa en Jurado, 1995:134.
- 50 Procesos de 1809 La Revolución de Quito, T. VII, No001202, p. 746-769 (Papeles desde Popayán).AHDMQ
- 51 ANHQ, Serie Gobierno, Caja 66, Exp. 18.
- 52 Tristán, 2006: 366.
- 53 Cevallos, s/f, T. 1: 127.
- 54 Torrente, 1982 [1830]: 97.
- 55 Torrente, en Salvador Lara 1982:130
- 56 Torrente, en Salvador Lara 1982:130
- 57 Torrente, en Salvador Lara, 1982: 137
- 58 AHDMQ, Carta de Josefa Sáenz a Juan Sámano de Julio de 1818, en Procesos de 1809, T. XVII, No. 001203, fs 135-140, p. 35.
- 59 Torrente, en Salvador Lara, 1982: 130

Bibliografía

- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Vol. II, Barcelona, Crítica, 1991.
- Andrade, Roberto, *Historia del Ecuador*, T. I, Quito, CEP, [1937] 1982.
- Barrera, Isaac J., *Ensayos de interpretación histórica. Introducción a los acontecimientos del 10 de agosto de 1809*, Quito, CCE, 1959.
- Borchart de Moreno, Cristiana, «La imbecilidad del sexo, pulperas y mercaderas quiteñas del siglo XVIII», en Jorge Núñez, ed., *Historia de la Mujer y la Familia*, Quito, ADHILAC, 1991.
- La Audiencia de Quito, «Aspectos Económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)», Colección *Pendoneros*, Quito, BCE/ABYA-YALA, 1998
- «El control de la moral pública como elemento de las reformas borbónicas», en Scarlett O'Phelan Godoy y Margarita Zegarra Florez, eds., *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*, Perú, CENDOC-Mujer/Instituto Riva-Agüero/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.
- Borja, Luis Felipe, «Para la historia del 10 de agosto de 1809», *Gaceta Municipal*, Año XXIII, No. 93, Quito, Municipio de Quito, 1919.
- Büschges, Christian, *Familia, Honor y Poder: la nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)*, Quito, FONSAL, 2007.
- Caicedo, Manuel José, «Viaje imaginario por las provincias limítrofes de Quito y regreso a esta Capital», en *Cronistas de la Independencia y de la República*, Quito, CEP/FONCULTURA, 1989 [ca. 1813], Biblioteca Ecuatoriana Clásica, T. 17.
- Casalino Sen, Carlota, «De los expósitos protegidos a los expósitos desprotegidos. La transición de la administración colonial al Estado republicano del Perú y sus efectos en grupos vulnerables», en Scarlett O'Phelan Godoy y Margarita Zegarra Florez, eds., *Mujeres, familia y sociedad en la Historia de América Latina. Siglos XVIII-XXI*, Perú, CENDOC-Mujer/Instituto Riva-Agüero/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.
- Cevallos, Pedro Fermín, *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*, Quito, Publicaciones Educativas Ariel, [1861] s/f.

- Cherpak, Evelyn, «La participación de las Mujeres en el movimiento de Independencia de la Gran Colombia, 1780-1830», en *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas Históricas*, FCE, 1985.
- De la Torre Reyes, Carlos, *La Revolución de Quito del 10 de agosto de 1809*, Quito, BCE, 1990.
- De Terra, Helmut, «Humboldt», en Isaac J. Barrera, *Ensayos de interpretación histórica. Introducción a los acontecimientos del 10 de agosto de 1809*, Quito, CCE, 1959.
- Duby Georges y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, 10 tomos, Madrid, Taurus, 1993.
- Espinosa, Cristina C. de, «Doña Manuela Cañizares», en *La Ondina del Guayas*, Año III, tomo 1, No. VI, Agosto 1909.
- Freile G., Carlos E., *Eugenio Espejo, Precursor*, Quito, ABYA-YALA, 2001.
- González Suárez, Federico, *Historia del Ecuador*, Quito, Colección Ariel, [1890] s/f.
- Granillo Vázquez, Lilia, «La escritura de la historia como gestión de la identidad: perspectiva de género», en Sara Beatriz Guardia, Comp. y Ed., *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*, Perú, Centro de Estudios de la Mujer en la Historia de América Latina, 2005.
- Hidalgo-Nistri, Fernando, *Compendio de la rebelión de América, Cartas de Pedro Pérez Muñoz*, Quito, ABYA-YALA, 1998.
- Ibeas, Nieves y María de los Ángeles Millán, *La conjura del olvido*, Barcelona, Icaria, 1997.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, Madrid, Edición facsimilar de la publicada en 1826, 1982.
- Jurado, Fernando, *Las Quiteñas*, Quito, Dinediciones, 1995.
- Landázuri Camacho, Carlos, «La independencia del Ecuador (1808-1822)», en Enrique Ayala M., ed., *Nueva historia del Ecuador*, Vol. 6, Quito, CEN/Grijalbo, 1989.
- Lavrin, Asunción, *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*, México, FCE, 1985.
- León Galarza, Natalia, *La primera alianza, el matrimonio criollo, honor y violencia conyugal. Cuenca 1750-1800*, Cuenca, 1997.
- Minchom, Martín, *El pueblo de Quito, 1690-1810. Demografía, dinámica socioracial, y protesta popular*, Quito, FONSA, 2007.
- Monge, Celiano, «El Capitán Juan Salinas», *Boletín de Estudios Históricos Americanos*, Vol. 1, Año 2, Ago.-Sept., 1918.
- «Episodios de la Independencia», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. X, No. 27, 28 y 29, Quito, 1931, p. 125-130.
- Monsalve, J. D., *Mujeres de la Independencia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1926.
- Morant, Isabel, «El sexo de la historia», en Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, ed., *Las relaciones de género*, Madrid, Marcial Pons, 1995.
- Morelli, Federica, *Territorio o Nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.
- Nash, Mary, «La invisibilidad y presencia de la mujer en la historia», *Historias, revista de la Dirección de Estudios Históricos*, No. 10, México, D.F., Jul.-Sept., 1985.
- Navarro, José Gabriel, «La segunda Revolución de Quito del año 1810», en *Museo Histórico*, No. 39-40, Quito, Mayo 1961.
- Núñez del Arco Ramón, «Informe del procurador general sindico, personero de la ciudad de Quito Ramón Núñez del Arco», en *BANH*, Vol. XX, No. 56, Quito, 1940.
- Núñez, Jorge, *Historias del País de Quito*, Quito, Eskeletra, 1999.
- Paladines, Carlos, *Erophilia, conjeturas sobre Manuela Espejo*, Quito, ABYA-YALA, 2001.
- Pérez Cantó, Pilar y Rocío de la Nogal, «Las mujeres en la arena pública», *Historia de las mujeres en España y América Latina*, T II, Madrid, Cátedra, 2006.
- Rodríguez, Jaime E., «De la fidelidad a la revolución: el proceso de independencia de la Antigua Provincia de Guayaquil, 1809-1820», *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 21, Quito, UASB/THEIS/CEN, 2004.
- Rumazo, Jorge, «Anécdota breve de la Historia de Quito, Septiembre de 1810», en Introducción a los Documentos del Archivo de Indias sobre la independencia. Copia de Jorge Rumazo, *BANH*, Vol. 27, No. 70, Jul-Dic, 1947.

- Salcedo-Bastardo, J. L. *De mi propia mano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, s/f.
- Salvador Lara, Jorge, *La revolución de Quito 1809-1822*, Quito, CEN, 1992.
- Scott, Joan, *Gender and the Politics of History*, New York, Columbia University Press, 1988.
- Stern, Steve J., *La historia secreta del género, Mujeres, Hombre y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*, México, FCE, 1999.
- Stevenson, William B., *Relación histórica de la conspiración y revoluciones que tuvieron lugar en Quito, desde el año 1808 hasta 1810*, Guayaquil, Imprenta de la Nación, 1884.
- Tristán, Flora, *Peregrinaciones de una paria*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.
- Toro Ruiz, I., *Más próceres de la independencia*, Latacunga, Tipografía Colegio Vicente León, 1934.
- Torrente, Mariano, «Historia de la Revolución Hispanoamericana», en Jorge Salvador Lara, *La revolución de Quito 1809-1822*, Quito, CEN, 1992.
- Valencia Llano, Alonso, *Mujeres Caucanas y Sociedad Republicana*, Cali, Centro de estudios regionales-Universidad del Valle, 2001.
- Zúñiga, Neptalí, *Montúfar, primer Presidente de América revolucionaria*, 2 tomos, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1945.
- Historia de Latacunga: Independencia*, 2 Tomos, Quito Talleres Gráficos Nacionales, 1968.

